

HACIENDA ALTAMIRA HACENALTAMIRA S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de abril de 2017, a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la avenida República del Salvador N35-60, edificio Vitra oficina 1202 del piso de esa ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía HACIENDA ALTAMIRA HACENALTAMIRA S. A., según el siguiente detalle:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>
Sr. Enrico Gioglio	245.500
Ing. Teodoro Calle C.	27.500
TOTAL	275.000

Los accionistas antes nombrados, que representan el ciento por ciento del capital social, acuerdan constituirse en Junta General Universal, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento de los estados financieros y de informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo cortados al 31 de diciembre de 2016**
- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio.**
- 3.- Designación de Comisarios**

Dirige la reunión el Ing. Teodoro Calle por ausencia de la Presidenta y como Secretario actúa el Gerente General señor Enrico Gioglio.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente declara instalada la reunión y concede el uso de la palabra al señor Gerente General, quien pone a consideración de la Junta General el balance general, estado de pérdidas y ganancias y los informes de la administración, Comisario y auditor externo.

La Junta General de Accionistas, luego de analizar detenidamente los documentos puestos a su consideración, por unanimidad, resuelve aprobarlos íntegramente, anotándose la abstención de los administradores.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General informa a la Junta que la compañía no tiene ingresos y que todos los gastos se registran como inversiones, toda vez que aún no se ha iniciado el proceso de explotación de los bosques, por lo que entiende que no hay nada que resolver al respecto.

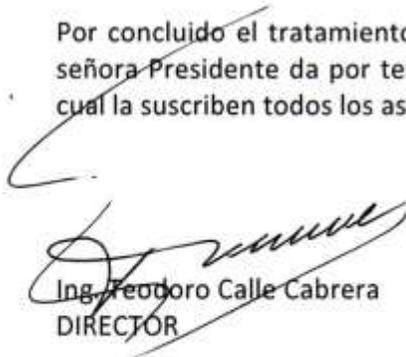
La Junta General, por unanimidad acoge el planteamiento del señor Gerente General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General mociona por se reelija a la señora Comisario y a la empresa de auditoria externa y que se le autorice negociar su retribución.

La Junta General aprueba la sugerencia del señor Gerente General, en forma unánime.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se constituyó la Junta, la señora Presidente da por terminada la reunión a las 11h00 y para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes el mismo día de su celebración.



Ing. Feodoro Calle Cabrera
DIRECTOR



Sr. Enrico Gioglio
GERENTE GENERAL-SECRETARIO